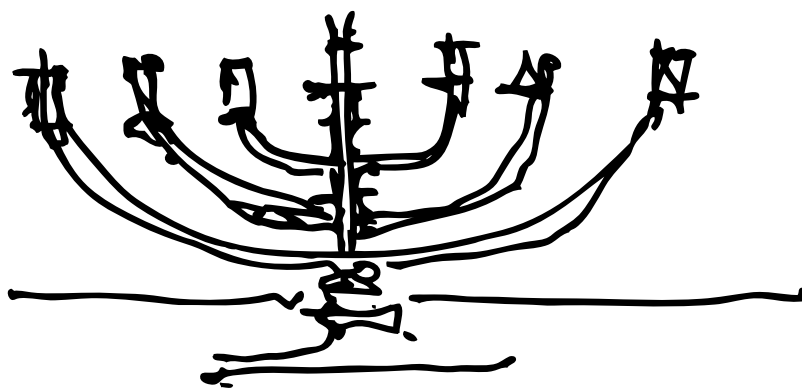


# Sharansky, el antisemitismo y el fantasma de la deshumanización

Claudio Jones



En una sociedad libre, no sólo es deseable sino necesario que cualquier ciudadano, comunidad u organización –ya no digamos el gobierno o la autoridad pública– no duden en condenar cualquier expresión social de ideas infundadas e intolerantes que, haciendo uso de la libertad de expresión prevaleciente, expresen hostilidad, desprecio y/o prejuicio en contra de un grupo de personas en tanto que ese grupo humano se identifica con un pueblo, una nación, un grupo étnico o una religión.

Evidentemente, este imperativo de la convivencia humana trata de preservar un orden esencial de libertad para todos en tanto que, si se permite que se agreda de manera infamante y calumniosa –o sencillamente de manera gratuita– a un grupo humano (de nueva cuenta, dada su condición de pueblo, raza o religión por mencionar los atributos

o características colectivas más amplias) se establecen, primero, *condiciones para que cualquier otro grupo humano con una identidad propia en el sentido señalado, sea objeto de vejación moral y/o física en cualquier momento*<sup>1</sup> y se comete, en segundo lugar, *un crimen contra la dignidad humana de tal grupo atacando, ipso facto, la dignidad de otros grupos o comunidades humanas.*

En las líneas que siguen, deseo señalar la centralidad que, para una sociedad libre y democrática, tiene el componente no sólo de libertad sino también de responsabilidad y dignidad humanas que se encuentran en cualquier argumento, método de conocimiento o simple análisis que, al abordar críticamente una realidad social determinada,

rebele o desenmascare ideas o conceptos alusivos a lo que podemos entender como antisemitismo o cualquier manifestación de pensamiento deshumanizante. Un ejemplo excelente de tal argumento es la útil y sencilla prueba que Natan Sharansky nos propone para descubrir o ver el antisemitismo en “tercera dimensión” (“*Anti-Semitism in 3D*”) y que se expone sucintamente al final de este texto.

## Libertad, seguridad y deshumanización

Deseo plantear que el propio antisemitismo o cualquiera otra expresión parecida en contra de cualquiera nación, religión o raza, se traducen en factores sociales que no sólo atentan contra la libertad y la seguridad de la gente sino que son verdaderamente expresiones *deshumanizantes*, es decir, expresiones que al tornarse hostiles contra una comunidad o

<sup>1</sup> Como expresó alguna vez Octavio Paz, la violencia verbal se convierte, tarde o temprano, en violencia física.

pueblo determinado atentan contra aquello que permite al conjunto de comunidades humanas, no sólo respetarse a sí mismas y entre sí sino también interactuar, vincularse y unirse en pos de causas que contribuyen al bien común de la sociedad. Apenas si hace falta decir que dichas causas representan por definición fines humanistas. La difusión de la cultura de los pueblos, el avance de la educación en todos los niveles y para toda la población sin excepción, la erradicación de la enfermedad, la pobreza, la sustentabilidad ambiental son sólo algunos de los elementos que forman condiciones objetivas de humanización de la sociedad y del proceso social que conocemos como desarrollo humano sustentable.

Al aludir a la deshumanización, deseo poner de relieve que el antisemitismo o cualquier otro fantasma del discurso o de la propaganda cuyo mensaje sea la hostilidad y prejuicio entre seres humanos, pretende consciente o inconscientemente, evitar que quien recibe semejante mensaje, pueda *descubrir su propia humanidad en la del otro* (el grupo humano o pueblo bajo ataque), es decir, *se atenta contra cualquier empatía, solidaridad o afectividad que resulte simplemente de pensar y sentir al otro ser humano* (de nueva cuenta representado por la nación o religión atacada en discurso deshumanizante). Ese *otro* ser humano y su identidad colectiva, terminarán en más de un sentido -de no mediar o surtir efecto el discurso deshumanizante- siendo nosotros mismos en la experiencia individual y colectiva. Es decir, todas las comunidades humanas son necesariamente el referente ineludible de nuestra propia condición humana y el objeto natural,

no sólo de nuestro respeto, sino de nuestra *admiración, amistad y solidaridad*. Desde la perspectiva no sólo liberal sino humanista, los “otros” son “nosotros” y “nosotros” somos los “otros”.

### Un argumento en dos ejes necesarios: el liberal y el humanista

Es claro que cualquier postura liberal que se precie de serlo tiene que repudiar –como se ha sugerido- cualquier expresión de antisemitismo o cualquier idea o pensamiento que, desde lo social y lo político, señale negativamente a un ser humano o a un conjunto de seres humanos con base en su origen, credo, raza, posición social, etcétera. La lógica de lo que podemos entender como un argumento liberal claramente establece que no puede haber excepciones a la defensa de los derechos humanos ya que el atropello de cualesquiera derechos elementales contra una parte de la sociedad es, entre otras cosas, una amenaza directa contra el derecho de todos a vivir y expresarse con base en elementos culturales propios como la lengua, las costumbres o la religión. Bajo esa inteligencia, en una democracia liberal se defiende a cualquier comunidad nacional, étnica o religiosa de la agresión discursiva de otros actores sociales. La “libertad” de quien gratuitamente expresa hostilidad y prejuicio en contra de un pueblo o una raza, en ese sentido, no puede sostenerse so pena de dejar de preservar, tarde o temprano, los derechos y las libertades de la sociedad en su conjunto.

No es posible sino suscribir tal principio de elemental convivencia en la pluralidad si se quiere vivir en una sociedad libre y democrática

en la que se hacen valer los derechos esenciales de las personas y de las comunidades, incluidas las que se expresan con base en su identidad cultural sin afectar los derechos de terceras personas. Pero a este argumento de convivencia civilizada y libertad hay que añadir o hacer explícito un argumento humanista igualmente importante que se opone *radicalmente* a expresiones de hostilidad ideológica como el antisemitismo.

En otras palabras, expresiones del discurso social deshumanizante, como el antisemitismo, son despreciables y condenables no sólo porque atentan contra el más mínimo respeto a una comunidad humana –poniendo en riesgo la libertad y los derechos esenciales de dicha comunidad y eventualmente haciendo lo mismo a toda la sociedad-. Lo son, también, porque suponen que la fraternidad y el aprecio entre seres humanos y sus comunidades no son un valor común a todos los pueblos o bien son una suerte de anomalía o excepción social o histórica. Lo son porque radical y falsamente enfatizan el conflicto o la confrontación “necesaria” entre comunidades humanas, naciones o religiones. Como ya se sugirió, no se trata solamente de un problema de ausencia de respeto a un grupo social con una identidad cultural clara y distinta –ello es desde luego central- pero también se trata evitar que se abandone y ataque flagrantemente el valor eminente de la dignidad de un pueblo o una comunidad étnica, religiosa o cultural.

De nuevo, la dignidad que supone esa identidad singular es común e indeferenciante respecto de la dignidad humana en cualquier punto del tiempo y el espacio. En efecto, como ya se ha referido sobre la hu-

manización, “la conciencia de nuestra dignidad construye la dignidad social, el respeto del otro [y *agreguemos...el aprecio por el otro*],<sup>2</sup> tanto por ser otro, es decir distinto y diferente, como por ser semejante en lo único en lo que se puede ser semejante con otro ser humano: en su radical humanidad”.<sup>3</sup>

Para quien esto escribe, los componentes aquí llamados liberal y humanista no sólo se complementan sino que se necesitan en la realización de una sociedad plural, libre y más humana. Pensar que el respeto a las identidades culturales de una sociedad plural se basa *exclusivamente* en un argumento de convivencia civilizada es tanto como pensar que la convivencia plural en una democracia es un asunto *fundamentalmente* de libertad y seguridad. Quien escribe quiere sugerir que ello es definitivamente cierto pero que en, ineludible respaldo de ello, los valores como la dignidad y la solidaridad humanas han de ser cultivados –es decir, son también necesarios– si se quiere vivir en una sociedad libre, democrática y más humana. Dicho de otra forma, rechazamos y condenamos el antisemitismo y cualquiera otra expresión semejante de hostilidad y prejuicio contra las personas no sólo porque ello es “políticamente correcto” sino por que no hacerlo es sencillamente inhumano y deshumanizante.

Natan Sharansky y su prueba de las 3D para distinguir una crítica legítima del antisemitismo <sup>4</sup>

<sup>2</sup> Las cursivas son del autor del presente texto.

<sup>3</sup> Véase “La humanización de la sociedad” en Organización Demócrata Cristiana de América, *Bases Programáticas para un nuevo siglo*. Santiago de Chile: ODCA, 2004, p.49.

<sup>4</sup> Nuestros amigos de Aish.com, portal de internet dedicado a la sabiduría judía (religión, ciencia, pensamiento, Torah, historia) nos autorizan desde Jerusalem, amablemente, a citar el artículo del Maestro

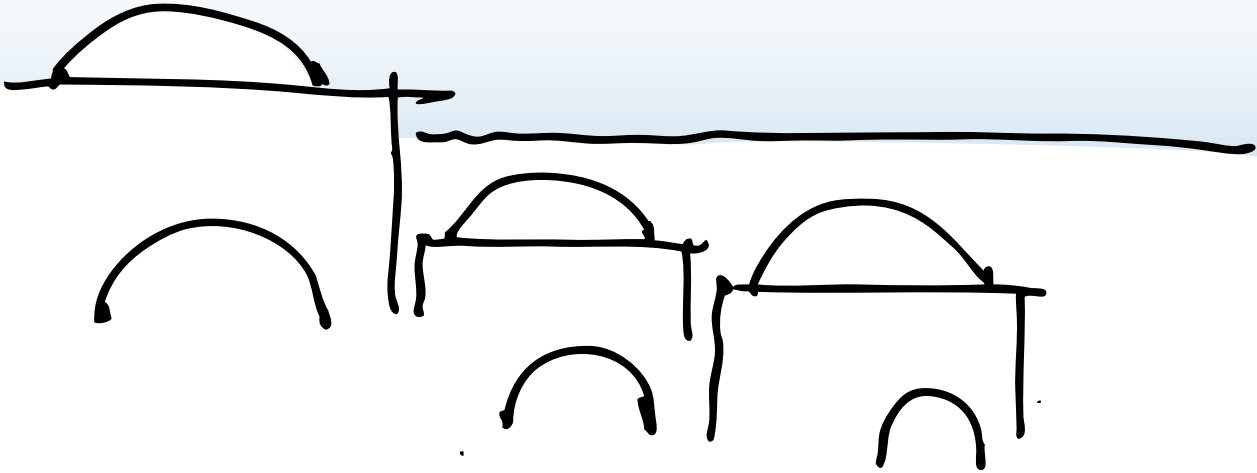
De la misma manera como mediante un par de lentes dicromáticos podemos percibir el relieve y las diferentes dimensiones de una clásica película de tercera dimensión, podemos distinguir un argumento de crítica legítima y razonable de un argumento que, bajo el aspecto de una crítica racional, en realidad supone un mensaje deshumanizador o deshumanizante, por las razones expuestas arriba.

Natan Sharansky, quien ha sido disidente en la otrora Unión Soviética y ha sido también primer ministro honorario de Israel –específicamente, “*deputy prime minister*”– nos propone una prueba sencilla para distinguir una crítica legítima de una pieza de discurso o retórica antisemita. En los siguientes párrafos, me permito parafrasear el artículo en inglés de Natan Sharansky que se intitula “Antisemitism in 3D” y que en castellano podemos traducir como “Antisemitismo en 3D”, entendiendo las tres “D” como las tres dimensiones de un argumento trastocado, truculento y como mínimo perjudicado. La prueba que nos propone Sharansky es muy relevante hoy día porque, mientras que el antisemitismo clásico producía “argumentos” cuya falsedad, prejuicio y mala fé eran evidentes (y se dirigían principalmente a la religión y/o al pueblo judíos), en la actualidad se hacen críticas al Estado de Israel que, no pocas veces, abrevan de un ánimo francamente antisemita. Para Natan Sharansky, como

Natan Sharansky cuyos derechos de autor (copyright) corresponden a Aish.com. Agradecemos profundamente a Shoshana Goldberg, por su pronta y amable respuesta a nuestra petición. El artículo de Sharansky es muy breve –tiene escasamente dos cuartillas y media– por lo que se hace referencia libre a dicho texto, que puede leerse íntegramente, en su original en inglés en: [http://www.aish.com/jewishissues/jewishociety/Anti-Semitism\\_in\\_3D.asp](http://www.aish.com/jewishissues/jewishociety/Anti-Semitism_in_3D.asp)

para nosotros, es fundamental distinguir el antisemitismo así como cualquiera otra expresión de hostilidad y prejuicio a nuestro país o a otros pueblos de un argumento crítico válido y legítimo. De ahí la sencilla que Sharansky ha elaborado basándose en tres criterios de diferenciación, es decir, las tres “D”.

La primera D es la que corresponde a la *demonización* que puede contener un argumento supuestamente racional. Sharansky nos explica que, claramente, los judíos han sido “demonizados”, es decir, equiparados por la personificación del mal. La primera prueba a que someteríamos un argumento determinado consistiría en advertir, si lo hubiera, el componente demonizador del antisemitismo, colocado en nuestros días sobre el estado de Israel. La demonización sería evidente si el señalamiento sobre las acciones de Israel son presentadas fuera de toda proporción. Muchos de nosotros hemos escuchado alguna vez el paralelismo que se hace entre los campos de refugiados palestinos y los campos nazis. Si en los primeros se cometieran o se cometiesen violaciones a los derechos humanos, ello sin duda sería materia de cuidadoso examen y, en su caso, de justo señalamiento. Pero como explica Sharansky, el solo hecho de plantear paralelismo o analogía alguna en el sentido señalado, o indica un desconocimiento grave acerca de lo que fue el nazismo o nos muestra que deliberadamente se trata de presentar al Israel contemporáneo como la materialización del mal. En este caso, la demonización es evidente y preocupa que nuestro referido autor nos recuerde que todavía, en algunos círculos “iluminados”



de Europa se tracen semejantes analogías.

La segunda “D” se refiere a los *dobles estándares*. Por siglos, explica el Maestro Sharansky, ha sido patente el tratamiento diferencial a los judíos, desde el hecho de que se les han aplicado leyes discriminatorias como el hecho de que su comportamiento ha sido juzgado con criterios especiales, no aplicados a otras comunidades. Habría que preguntarse si no hay un componente antisemita en este sentido cuando desde organizaciones internacionales como las Naciones Unidas se han señalado violaciones a los derechos humanos cometidas por Israel pero se ignoran las violaciones cometidas por otros estados nacionales. El doble estándar del argumento antisemita o de cualquier otro argumento tendencioso aplicado a país alguno se descubre cuando se aplican criterios de juicio dife-

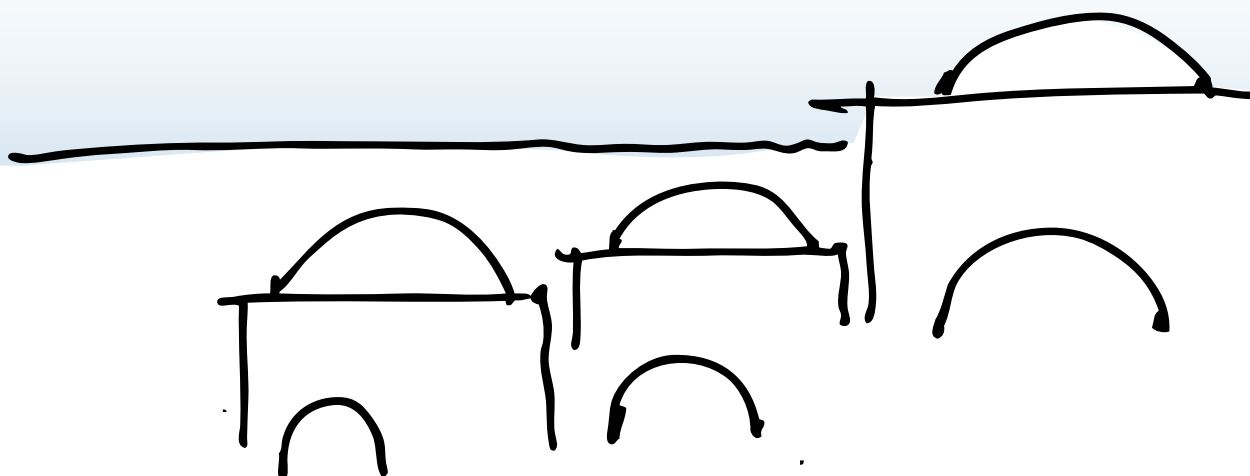
rentes a decisiones o acciones de la misma naturaleza.

Finalmente, la tercera “D” corresponde a la *deslegitimación*. Como explica Sharansky, por siglos se le ha negado legitimidad a la religión judía, al pueblo judío o a ambos. Personalmente, interpreto este tercer criterio de diferenciación como uno que plantea la negación de legitimidad como un acto de descalificación automático. Nuestro autor nos indica que, en los tiempos que corren, el componente de deslegitimación es aplicado sobre el Estado de Israel, tratando de argumentar –entre otras “razones”– la de que el nuevo estado es “vestigio del colonialismo”. De nueva cuenta, se pueden hacer críticas a la política israelí y ello no necesariamente es señal de antisemitismo –nos dice Sharansky– pero negarle a Israel su derecho a existir como estado en su tierra originaria es definitivamente un aserto antisemita.

### El antisemitismo y otros fantasmas

He querido argumentar que el rechazo a cualquier expresión de hostilidad ideológica o cultural como el antisemitismo tiene que ver ciertamente con la defensa de los derechos esenciales de las comunidades nacionales, étnicas o religiosas. Pero también tiene que ver con evitar la deshumanización de la sociedad, entendida ampliamente como el deterioro de las formas existentes de confianza y solidaridad entre personas, comunidades y pueblos así como el abandono de los valores de la persona humana en diferentes nociones de política pública, de legislación y de la vida social en general.

La prueba que nos propone Natan Sharansky puede y debe ser aplicada a argumentos que, queriendo pasar por legítimos y razonables, puedan abrigar hostilidad y prejuicio contra no sólo el pueblo de Israel o las comunida-



des israelitas por todo el mundo sino contra el Estado de Israel. He querido argumentar que las razones para rechazar el antisemitismo o cualquier otra forma de agresión ideológica se basan en la convivencia civilizada, el respeto elemental así como la defensa de libertades y derechos elementales de los pueblos.

Específicamente, a dichas razones me interesa añadir otras que tienen que ver con identificar y responder convenientemente a lo que bien puede ser un discurso que además de estar imbuido de falsedad, prejuicio e intolerancia, deviene en una retórica que, queriéndolo o no, termina por deshumanizar a la sociedad. Sobre todo parece más que aconsejable persuadirnos de que, un examen sencillo como el propuesto por Natan Sharansky, nos ayuda a deshacernos del antisemitismo y otros fantasmas indeseables.

Para nadie es un secreto que existe una retórica, discurso o propaganda que puede ser calificada de antimexicana y que no sólo daña a los mexicanos sino a las conciencias que en México y en Estados Unidos quieren velar por el bienestar y la mejor relación entre los dos países. No pocas veces, se ha tratado de envenenar conciencias en la población estadounidense más que informar sobre temas cruciales de interés binacional e internacional como la migración mexicana o el combate contra el crimen organizado en los dos países.

Sencillamente, con relación a nuestro propio país, encuentro otros fantasmas análogos al antisemitismo que, desgraciadamente, no es difícil encontrar de vez en cuando. Me refiero no sólo al patológico “malinchismo” sino al fantasma antiespañol o antigachupín, al fantasma anti-indígena o anti-indio, al fantasma antiestadounidense o antigringo. Y así podemos desvelar

varios fantasmas deshumanizante como antilatinoamericanismo, el antiafricanismo u otras expresiones igualmente deleznable como el antiislamismo o antiarabismo o los señalamientos antiasiáticos de diverso tipo.

Creo recordar que cierta vez, Juan Pablo II se refirió al pueblo de Israel como “los hermanos mayores de la humanidad” o como “nuestros hermanos mayores”. Me llena de alegría tal expresión de Su Santidad y me parece que, bajo la misma inteligencia, las naciones del mundo somos los hermanos de la gran familia humana. Para no vulnerar la noción filial y solidaria de tal familia, creo que la prueba de Sharansky puede aplicarse a diversos fantasmas de la hostilidad y el prejuicio humanos como el antisemitismo y, de igual manera, no nos vendría mal –de cuando en cuando– aplicarla a nuestros propios argumentos. **B**